

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-0011-2024-EGESUR PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDUMBRE DE LINEAS DE TRANSMISIÓN”

En la ciudad de Tacna, siendo las 14:00 horas del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, en la Oficina de Logística de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – EGESUR, ubicada en Av. Ejército s/n, Para Grande, Tacna; el suscrito, encargado de conducir el Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° AS-0011-2024-EGESUR, para contratar el servicio de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDUMBRE DE LINEAS DE TRANSMISIÓN”, procede de acuerdo con el siguiente detalle:

Relación de participantes que se registraron electrónicamente en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	10100042555	VILLARREAL PORLES EDMUNDO
2	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY
3	Proveedor con RUC	20447693101	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS ARQUITECTONICOS Y CIVILES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMIZ
4	Proveedor con RUC	20448700373	ICONP S.R.L.
5	Proveedor con RUC	20511884978	TERMOTEM PERU S.A.C.
6	Proveedor con RUC	20532568138	TECEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
7	Proveedor con RUC	20532834466	SUMINISTRO Y SERVICIOS DE PROYECTOS ELECTROMECANICOS Y DE LA CONSTRUCCION S.R.L. - SYSPRECO S.R.L.
8	Proveedor con RUC	20541741870	PCOIN S.A.C.
9	Proveedor con RUC	20601458455	ULTRA HIGH SERVICE S.A.C.
10	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
11	Proveedor con RUC	20604161283	BINYAPI INVESTMENT S.A.C.
12	Proveedor con RUC	20605153659	CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO AHM S.R.L.

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la apertura electrónica de las ofertas registradas en el SEACE, verificando la presentación de la oferta de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20604161283	BINYAPI INVESTMENT S.A.C.
2	20541741870	PCOIN S.A.C.
3	20532834466	SUMINISTRO Y SERVICIOS DE PROYECTOS ELECTROMECANICOS Y DE LA CONSTRUCCION S.R.L. - SYSPRECO S.R.L.
4	20448700373	ICONP S.R.L.
5	10100042555	VILLARREAL PORLES EDMUNDO
6	20447693101	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS ARQUITECTONICOS Y CIVILES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMIZ
7	20532568138	TECEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8	20511884978	TERMOTEM PERU S.A.C.

- 1) Binyapi Investment S.A.C.
- 2) Pcoin S.A.C.
- 3) Syspreco S.R.L.
- 4) Iconp S.R.L.
- 5) Villarreal Porles Edmundo
- 6) Empresa De Servicios Electricos Arquitectonicos Y Civiles S.C.R.L
- 7) Tecem E.I.R.L
- 8) Termotem Peru S.A.C.

De acuerdo con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de la verificación de la oferta presentada se informa lo siguiente:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA									
REQUISITOS		BINYAPI INVESTMENT S.A.C.	PCOIN S.A.C.	SYSPRECO S.R.L.	ICONP S.R.L.	VILLARREAL PORLES EDMUNDO	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS ARQUITECTONICOS Y CIVILES S.R.L	TECEM E.I.R.L.	TERMOTEM PERU S.A.C.
A)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
C)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento. (anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
D)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas. (anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo 04)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
f)	El precio de oferta en soles (anexo 06)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RESULTADO		Admitida	Admitida	Admitida	Admitida	NO Admitida	Admitida	Admitida	NO Admitida

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar las ofertas admitidas:

Evaluación													
POSTOR		PCOIN S.A.C.		SYSPRECO S.R.L.		BINYAPI INVESTMENT S.A.C.		ICONP S.R.L.		EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS		TECEM E.I.R.L.	
Criterios de evaluación	Puntaje Máximo	Propuesta soles	Puntaje	Propuesta soles	Puntaje	Propuesta soles	Puntaje	Propuesta soles	Puntaje	Propuesta soles	Puntaje	Propuesta soles	Puntaje
Precio	100	S/ 132,600.20	100	S/ 176,000.00	75.34	S/ 177,000.00	74.92	S/ 199,622.95	66.43	S/ 212,400.00	62.43	S/ 240,108.24	55.23
Anexo 10 (Mype 5%)	5%	Acredita	5	Acredita	3.77	Acredita	3.75	Acredita	3.32	Acredita	3.12	No Acredita	
Puntaje total		105		79.11		78.67		69.75		65.55		55.23	
Orden de prelación		PRIMER LUGAR		SEGUNDO LUGAR		TERCER LUGAR		CUARTO LUGAR		QUINTO LUGAR		SEXTO LUGAR	

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a calificar las ofertas evaluadas:

CALIFICACIÓN						
POSTOR	PCOIN S.A.C.	SYSPRECO S.R.L.	BINYAPI INVESTMENT S.A.C.	ICONP S.R.L.	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS ARQUITECTONICOS Y CIVILES S.R.L	TECEM E.I.R.L.
Documentos Para Acreditar Los Requisitos De Calificación						
Experiencia del postor en la especialidad						
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80 000.00 (ochenta mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita	Acredita
Resultado	Califica	Califica	Califica	Califica	Califica	Califica

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo señalado, se procede a otorgar la buena pro para contratar la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDUMBRE DE LINEAS DE TRANSMISIÓN", al postor PCOIN S.A.C., por el importe total de S/ 132,600.20 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CON 20/100 SOLES), incluido tributos y otros conceptos.

Siendo las 17:00 horas del dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, en la Oficina de Logística de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – EGESUR, se dio por concluido el acto, firmando a continuación el jefe de Logística.


ING. MIGUEL J. FERREYRA CANALES
JEFE DE LOGÍSTICA
EGESUR